

N°04

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : LUMACO.
FECHA : 09-01-2019.
SE AUTORIZA A : ROBERTO CIUDAD SALAZAR.
RUT. N° : 8.462.432-2
FONO : 994854237.
N° CUENTA : 8.462.432-2, CUENTA RUT BANCO ESTADO.

SE AUTORIZA ROTURA EN TIERRA, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE, UBICADO EN CALLE CARLOS CONDELL N°723, COMUNA DE LUMACO.

- VALOR INSPECCION \$27.565.- PESOS
VALOR ROTURA TIERRA (1 M2) \$4.500.-PESOS

VALOR TOTAL \$32.065.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°13.809.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 303 DEL 09/01/18
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

DELEGACION PROVINCIAL MALLECO
OFICINA TÉCNICA
DELEGACION ANGOL
GLORIA ESCOBAR ESCOBAR.
SERVIU - N°

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 15.670.508-K
NOMBRE: ROBERTO CIUDAD SALAZAR.



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total) \$ 32.065.-
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 4.500.-
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 27.565.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES